

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 17 DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.**-----

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 10:01 diez horas con un minuto del día martes 17 del mes de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentes, en el Palacio Municipal, con domicilio en Calle Hidalgo número 151, Colonia Centro, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de **Presidenta del Patronato**, **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Patronato**, Ciudadano Licenciado **Rafael Martínez Ramírez Vocal Titular**, Ciudadana **Ana Lidia Sandoval García Vocal Titular**, ciudadano **José Manuel del Río Rosales**, Vocal Titular, **Dr. Salvador García Uvence Vocal Titular**, Ciudadano **Martin de la Rosa Campos Vocal Titular**, Ciudadano **Claudio D'Angelis Vocal Titular**, **Gabriela Tejeda Morales Vocal Titular** y **Lic. Oscar Salazar Navarro Vocal Suplente**. Con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria del mes de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete, del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato: previo a desahogar el orden del día les comento que el día de hoy nos acompaña la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, a quien ustedes recordarán que en la pasada sesión le tomamos protesta como Directora General Interina del sistema DIF Zapopan. Por lo que una vez precisado lo anterior, damos así inicio a esta sesión procediendo a desahogar el siguiente Orden del Día: -----

----- **Orden del Día** -----

----- **Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Le solicito a la **Maestra Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.- ¿Ciudadana María Elena Villa Ramos** Presidenta del Patronato? ¡Presente!; ¿**Rafael Martínez Ramírez**, Secretario del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!, ¿Licenciada **Ana**

**Lidia Sandoval García**, Regidora del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente! ¿**Doctor Sergio Eduardo Zaragoza Mestas** Vocal Titular del Patronato? ¡Ausente!; ¿**Lic. José Manuel del Rio Rosales**, Director de Educación Municipal y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿**Doctor Salvador García Uvence**? ¡Presente!, ¿**Martin de la Rosa Campos**, Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿**Claudio D´ Angelis**, Representante de la Asociación Civil “Infancia Alegre” y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿**Gabriela Tejeda Morales**, Representante de la Asociación Civil “Vida y Familia Nacional” y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿**Luis García Sotelo**, Titular de la Tesorería Municipal y Vocal del Patronato? ¡Presente, en su representación Lic. Oscar Salazar Navarro!. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- ¡Gracias Diana! Pasamos entonces al punto número dos: -----

----- **Punto número Dos.- Verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, hago la correspondiente declaratoria del Quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

----- **Punto número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Le solicito nuevamente a la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Diana.- **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón.- Punto número Uno.-** Lista de asistencia, **Dos.-** Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar, **Tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **Cuatro.-**Dispensa de la Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, **Cinco.** Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan, **Seis.-** Asuntos Generales y **Siete.--** Clausura de la Sesión. ¿Quienes estén a favor de aprobar el orden del día?,

favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- **Punto número Cuatro.- Dispensa de la lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.- Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Para la aprobación del presente punto y como de costumbre quiero solicitarles que en razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Maestra Diana Berenice Vargas Salomón** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- **Punto número Cinco.- Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 8 fracción VII del decreto 12036 por el que se creó éste Organismo; hoy rindo ante ustedes el Segundo Informe General de Actividades y con gusto les comparto el camino que hemos recorrido durante nuestro segundo año al servicio del Sistema DIF Zapopan. Nuestra misión primordial, desde Octubre de 2015, ha consistido en abrazar un nuevo paradigma de intervención, alejándonos del asistencialismo tradicional y dedicando esfuerzos para garantizar y restituir los Derechos Humanos que a tantas personas les han sido arrebatados. De esta manera, hemos comprendido que el trabajar desde el enfoque de los Derechos Humanos, debe traducirse en un conjunto de prácticas y valores, orientados a construir una comunidad más equitativa. Bajo esta idea, las acciones que presentaré a continuación han sido clasificadas a partir de cuatro dominios, integrados por los derechos de protección, supervivencia, desarrollo y participación, de acuerdo a los lineamientos de la “Convención sobre los Derechos del Niño”, que hemos querido llevar a todas y todos nuestros

----- **Punto número Cinco.- Entrega del Segundo Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapopan. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 8 fracción VII del decreto 12036 por el que se creó éste Organismo; hoy rindo ante ustedes el Segundo Informe General de Actividades y con gusto les comparto el camino que hemos recorrido durante nuestro segundo año al servicio del Sistema DIF Zapopan. Nuestra misión primordial, desde Octubre de 2015, ha consistido en abrazar un nuevo paradigma de intervención, alejándonos del asistencialismo tradicional y dedicando esfuerzos para garantizar y restituir los Derechos Humanos que a tantas personas les han sido arrebatados. De esta manera, hemos comprendido que el trabajar desde el enfoque de los Derechos Humanos, debe traducirse en un conjunto de prácticas y valores, orientados a construir una comunidad más equitativa. Bajo esta idea, las acciones que presentaré a continuación han sido clasificadas a partir de cuatro dominios, integrados por los derechos de protección, supervivencia, desarrollo y participación, de acuerdo a los lineamientos de la “Convención sobre los Derechos del Niño”, que hemos querido llevar a todas y todos nuestros

## Acciones que cambian vidas

usuarios. Derechos de Protección.-Diseñamos e implementamos acciones para asegurar un futuro pleno, a través de herramientas socio-educativas. Para ello, invertimos casi 20 millones de pesos en acciones dirigidas a la mejora de las condiciones del ejercicio pleno de los derechos de la niñez zapopana. Nuestras actividades promueven el aprendizaje de los derechos a través de ejercicios formativos, deportivos, y culturales, y están enfocados en atender poblaciones con altos índices de marginación. Ejemplo de ello son nuestros proyectos Box y Pásala. Convencidos y comprometidos con la gran tarea municipal de hacer de Zapopan La Ciudad de los Niños, reorganizamos las funciones y la estructura de nuestra Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, para que su distintivo fuera “calidad y calidez” en materia de protección y restitución de derechos. Actualmente DIF Zapopan ejerce la Representación en Suplencia de 135 niñas, niños y adolescentes, cuyos juicios resueltos durante este año han sido 5 de pérdida de patria potestad, y aún se ventilan 22 juicios en los juzgados familiares, a efecto de que los pequeños involucrados sean susceptibles de adopción, y así restituir su derecho a vivir en familia. Además, con gusto les comparto que en este mismo periodo, se iniciaron 2 procesos de adopción. Uno de los grandes programas que nos enorgullece haber echado a andar durante este año, es el que hemos llamado “Familias Cercanas”, una medida que evita el que niñas, niños y adolescentes tengan que vivir en casas hogar, abriendo la posibilidad para la vinculación de la sociedad con la cada vez más creciente población institucionalizada. Garantía de la Supervivencia.-Para nuestro Organismo, ha sido un tema prioritario el acceso a servicios de calidad en materia de salud, así como el acceso a una alimentación nutritiva. Continuamos fortaleciendo nuestras estrategias para construir un tejido social saludable y proporcionar los insumos mínimos indispensables para la vida, por lo que hemos invertido más de 23 millones y medio de pesos en proveer apoyos inmediatos a la ciudadanía en situación de urgencia, para garantizar su supervivencia. Con los apoyos proporcionados por la Coordinación de Asistencia Alimentaria, hemos reducido la inseguridad alimentaria y fortalecido la economía familiar. Distribuimos mensualmente 3 mil 780 dotaciones alimentarias, en 108 comunidades del municipio, en donde, además, impartimos cursos de alimentación saludable. Con el apoyo de DIF Jalisco distribuimos otras 2 mil 270 despensas a las

## Acciones que cambian vidas

comunidades vulnerables, que son detectadas por medio contingencias ambientales, situaciones de emergencia y solicitudes de apoyo por comunidades rurales con problemas económicos. El Programa Alimentario para Menores No Escolarizados provee de un apoyo económico para 463 niñas y niños de familias de escasos recursos. Además, contamos con 3 comedores comunitarios en los que recibimos a 150 beneficiarios, con un espacio en el que forman lazos de comunidad y se alimentan de forma nutritiva. Mediante el programa de “desayunos escolares” contribuimos al buen desempeño escolar de 12 mil 598 niñas y niños, en más de 100 escuelas del municipio de Zapopan, proveyéndoles de alimentos frescos, sanos y de forma accesible, para que puedan desayunar en la escuela y aprovechen sus estudios, mientras su familia no sacrifica recursos para brindarles una buena alimentación. Con el objetivo de incrementar nuestra zona de influencia, mediante nuestras brigadas comunitarias de salud, acudimos a más de 60 colonias, ofreciendo todos los días servicios gratuitos de: Medicina general, Pases para estudios de mamografía y ecos mamarios, Odontología, Homeopatía, Psicología, Vacunas, Servicios de nutrición, Optometría, Corte de cabello, Atención por parte de la Procuraduría Social, y Podología, entre otros. Durante este año, en coordinación con la Secretaría Salud del Estado y los servicios médicos del Ayuntamiento de Zapopan, hemos ofrecido 173 brigadas médicas, beneficiando de forma directa a más de 3 mil 800 personas, ofreciendo más de 11 mil servicios. Continuando con los esfuerzos iniciados el año anterior, nuestro proyecto de Carril Rosa ofrece rehabilitación acuática sin costo a las mujeres que padecen linfedema. Este servicio se ha ofrecido de manera gratuita, gracias a la colaboración con el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan y Mujeres Hispanas A.C. Para nuestro primer aniversario, se integraron 6 personas más al programa, teniendo en la actualidad un total de 18 participantes. Desde el área de trabajo social, durante este año brindamos atención oportuna a mil 134 personas en situación de vulnerabilidad, otorgándoles mil 326 apoyos y servicios asistenciales para que logren superar sus necesidades inmediatas, a fin de mejorar su actual situación e incidir en la calidad de vida de las y los ciudadanos. Durante los periodos de contingencia ambiental, como el invierno y el temporal de lluvias, realizamos brigadas para la atención a personas en estado de indigencia, situación de trabajo en calle y migrantes. Debido a

## Acciones que cambian vidas

las inclemencias y las contingencias de emergencia que azotaron nuestro país en los últimos meses, el municipio de Zapopan, por medio de nuestro Sistema DIF, se unió al apoyo de nuestras hermanas y hermanos en la colecta de víveres y materiales para superar su situación crítica. Impulso al Desarrollo.- Cada uno de nuestros centros, además de ser un punto de encuentro, se ofrece como espacio de gestión y ejercicio de derechos, para garantizar el libre acceso al desarrollo biopsicosocial a través de programas y servicios diseñados de acuerdo a las necesidades del municipio. Hemos invertido más de 100 millones de pesos en la implementación de estrategias de capacitación, educación formal y no formal, así como en la integración de personas con discapacidad al mercado laboral, a partir del desarrollo de sus habilidades profesionales. Nos hemos asegurado de contar con instalaciones dignas y de calidad para los más pequeños del municipio, remodelando de manera integral 4 de nuestras 10 guarderías, desde impermeabilización y pintura, hasta la adquisición de mobiliario adecuado, así como el equipamiento de aulas tecnológicas y la capacitación y certificación de las educadoras. Contamos con 9 huertos urbanos en los Centros de Desarrollo Comunitario, y 10 más en los Centros de Desarrollo Infantil. Además, hemos instalado un huerto en CEMAM, que sirve para impulsar las relaciones intergeneracionales entre los más jóvenes y nuestros queridos adultos mayores. En nuestro Centro de Autismo, durante este año, ofrecimos 2 mil 330 sesiones para más de 50 niñas y niños con esta condición de vida. Consolidar nuestro Centro de Autismo nos permitirá incrementar atención a la población de niñas y niños en aumento que también se verá reflejado en más actividades proporcionadas a sus padres. Impulsamos la constante capacitación del personal, de tal manera que nuestros servicios sean cada vez más profesionales y especializados. Muestra de ello fue nuestra participación en el Primer Simposio de Autismo celebrado en el pasado mes de marzo, gracias al cual pudimos enriquecer nuestros conocimientos, compartiéndolos con los demás. Promoción de la Participación.- Para impulsar la participación, hemos invertido casi 14 millones de pesos, generando espacios de reflexión donde adultos y niños aprenden a escucharse mutuamente, a fin de atender su opinión para la construcción de una vida en común. Como parte de las actividades de participación, hemos invitado a niñas, niños y adolescentes a involucrarse

## Acciones que cambian vidas

activamente e impulsar no sólo temas de su interés, sino también aquellos que son pertinentes a sus necesidades. Procuramos que el intercambio de opiniones, ideas y experiencias, les permita poseer proyectos de vida mucho más completos, propiciando un ambiente de convivencia con otros adolescentes para la creación de redes de apoyo y aprendizaje en conjunto. En febrero del presente año, con una inversión de 195 mil pesos por parte de un Fondo del Sistema DIF Jalisco, y 50 mil de inversión privada, iniciamos el proyecto Radio Kokone, que es una estación de radio por Internet, creada por niñas, niños y adolescentes de la comunidad de San Juan de Ocotán, en la que ellos mismos realizan la programación y participan de manera activa en las transmisiones. Mediante este proyecto hemos fomentado su participación, dando voz y escuchando sus necesidades e inquietudes, lo que ha favorecido al empoderamiento de sí mismos, haciendo uso de herramientas de comunicación actuales como la radio e internet. Además, generamos un espacio, cuyos contenidos musicales y diversas expresiones artísticas, así como reportajes y conversatorios, ilustran lo que está ocurriendo en su comunidad. Durante este año, reforzamos también nuestro proyecto de Ludoteca, mediante el cual hemos logrado estimular el desarrollo físico y mental de niñas y niños, a través de tareas culturales, artísticas y recreativas, enmarcadas en la cultura de la paz. Nuestra Ludoteca, ubicada en la colonia Tabachines, posee una amplia gama de actividades enfocadas en la promoción de los derechos de participación, ofreciendo clases de guitarra, grabado y serigrafía, Fanzine, dibujo y pintura, estimulación temprana y espacios especiales para bebés, así como una sala de lectura para la familia y un área para la proyección de materiales audiovisuales. Durante este año, cada mes han acudido más de 200 niños y niñas, y cerca de 50 padres de familia a este espacio, en el que, además, organizamos 15 eventos especiales a los que acudieron cerca de mil 800 personas. En marzo del presente año se inauguró la Ludoteca Miramar, integrándose a la Red de Ludotecas que la actual administración impulsa para el beneficio de las comunidades zapopanas. Este espacio, en su primera etapa puede atender hasta 80 usuarios, que oscilan entre los 6 y los 17 años de edad, participando en talleres de arte, recreación y lecturas. Desarrollamos también nuestro proyecto de Ludoteca Móvil en la que, durante este año, participaron mil 460 niñas, niños y adolescentes. En coordinación con el

## Acciones que cambian vidas

Gobierno de Zapopan y el apoyo del Consejo Municipal del Deporte, las direcciones de Cultura, Recreación, Protección Civil, Sanidad Animal y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, realizamos los Cursos de Verano, que tuvieron lugar en 20 Centros de Desarrollo Comunitario, en los que se impartieron talleres de activación física, fomento a la lectura y acceso a la biblioteca, así como Cine Móvil y algunos cursos de promoción cultural cultura y protección animal, además de algunos talleres especializados. Finalmente les comparto que este segundo año de trabajo, no hubiera sido posible sin la participación activa de esta Junta de Gobierno, en la toma de decisiones de manera oportuna y responsable. Gracias a ustedes, miembros de este patronato, por su tiempo, su interés y por preocuparse en apoyar e impulsar estas políticas públicas en beneficio de nuestra comunidad zapopana. A continuación hago entrega a ustedes, de éste Segundo Informe General de Actividades, mediante un dispositivo electrónico USB, donde se contienen los detalles de lo aquí presentado. ¡Muchas gracias a todos por su apoyo y su cariño!-----

----- **Punto número Seis.- Asuntos Generales. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Continuando con el desahogo de Asuntos Generales, les comento que vamos a organizar este jueves diecinueve, a las nueve de la mañana la feria de salud con el apoyo del doctor Dr. Salvador García Uvence por lo que ahí los esperamos a todos ¿no sé si alguien desee hacer uso de la voz, para comentar algún tema de interés de éste patronato? Si ingeniero adelante. Voz: **Martin de la Rosa Campos**, Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal Titular del Patronato.- Solo para informarles que vamos a hacer entrega de seiscientos paquetes para de huertos urbanos a las familias y podemos destinar cincuenta para el DIF . Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Claro que si muchísimas gracias ingeniero. ¿No sé si hay algún tema adicional?. De no ser así continuamos al siguiente punto.-----

----- **Punto número Siete.- Clausura de la Sesión.-:** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día martes 17 diecisiete de Octubre del año 2017 dos mil diecisiete,



agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!. Firmando la presente acta en vía de constancia quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

## Acciones que cambian vidas